

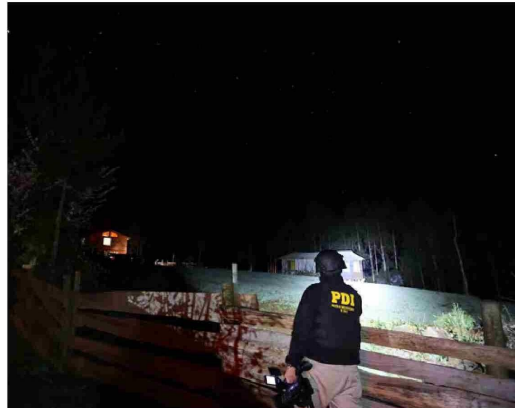
“Operación Requiem”

PDI detuvo a siete integrantes de organización radical que estarían involucrados en un homicidio ocurrido en Carahue

En el operativo resultó una persona fallecida y un detective herido a bala, quien se encuentra fuera de riesgo vital.

Más de 200 funcionarios de la Policía de Investigaciones, de unidades de la región de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Bio-Bio, además de 160 efectivos de la Armada, participaron en un masivo operativo que incluyó la intervención de 16 domi-

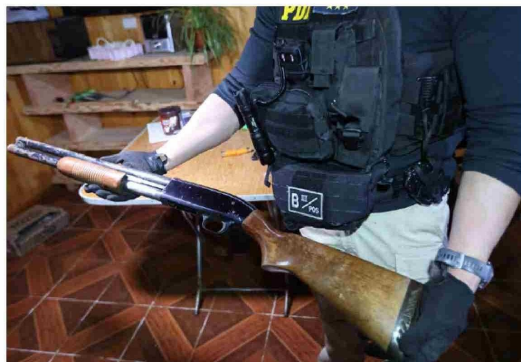
neral Consuelo Peña San Miguel, indicó que “se dio cumplimiento a órdenes de detención emanadas del tribunal, solicitadas por el Ministerio Público, en razón de una investigación por el delito de homicidio que afectó a Manuel Huenupil en el año 2022. Por medio de las diligencias efectuadas por el grupo investigativo, se logró establecer la participación de varios sujetos en la muerte de este co-



sino que están generando delitos muy graves, porque aquí lo que se está investigando es el homicidio de una persona del pueblo mapuche de la comuna de Carahue, esto es lo que activa todo este operativo”.

En el operativo, se incautaron equipos comunicacionales (handies), ropa mimetizada, una escopeta, una pistola punto 40, diversas municiones, equipos celulares y chalecos antibalas, los que serán periciados por el Laboratorio de Criminalística Regional Sur.

Los 8 detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Carahue, en horas de la tarde de ayer 12 de septiembre, donde se realizó el control de detención, la cual se declaró legal. Además imputados fueron formalizados por los delitos de; homicidio y porte ilegal de arma de fuego y municiones.



además de las dificultades de ubicación en el mismo, requieren siempre de un despliegue importante por parte de la Policía, así como de funcionarios de la Armada, y esto genera situaciones como la de hoy donde no es posible efectuar todas las detenciones”.

ingresaban junto a él re- pelieron el ataque dando muerte al hombre que habría efectuado el disparo que hirió al policía, quien actualmente está hospitalizado y fuera de riesgo vital.

En tanto, el delegado regional presidencial, José Montalva, enfatizó en que el trabajo coordinado entre la PDI y el Ministerio Público permitió “sacar de circulación a personas que no están reivindicando una causa ni demandas legítimas del pueblo mapuche,

cilios en las comunas de Tirúa y Cañete (región del Bio Bio), tras una investigación de casi dos años, llevada por un equipo multidisciplinario de La Araucanía, por el homicidio de un comunero mapuche, ocurrido en el año 2022 y donde habrían participado integrantes de una organización radical que opera en la macrozona sur.

munero y en razón de eso, se solicitaron las órdenes de detención a las que se dio cumplimiento el día de hoy”.

El fiscal regional Roberto Garrido, especificó que, de las 19 órdenes de detención solicitadas, se concretaron siete, “la lucha contra el crimen organizado en el contexto rural presenta particularidades y dificultades que son distintas a las de las zonas urbanas. El conocimiento de la PDI, Prefecta Ge-

El fiscal destacó que, “lo más importante es que la estrategia coordinada con la Policía de Investigaciones nos permite reunir una serie de antecedentes para solicitar órdenes de detención, formular imputaciones y lograr, no solo condenas, sino que también medidas cautelares gravosas que se ajustan a la gravedad de los hechos investigados”.

En uno de los domicilios allanados, los funcionarios policiales fueron atacados con armas de fuego, resultando un detective herido por impacto balístico, por lo que, los efectivos que

La Subdirectora de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria de la PDI, Prefecta Ge-